

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

**(ENAE0308) ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS (RD 1967/2008, de 28 de noviembre)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Promocionar instalaciones, desarrollar proyectos y gestionar el montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas controlando los resultados obtenidos, aplicando las técnicas y procedimientos requeridos en cada caso, optimizando los recursos humanos y los medios disponibles, con la calidad exigida, cumpliendo la reglamentación vigente y en condiciones de seguridad.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	ENA264_3 ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS (RD 1114/2007 de 11 de septiembre de 2007)	UC0842_3	Determinar la viabilidad de proyectos de instalaciones solares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promotor de instalaciones solares</li> <li>Proyectista de instalaciones solares térmicas</li> <li>Responsable de montaje de instalaciones solares térmicas</li> <li>Responsable de mantenimiento de instalaciones solares térmicas</li> </ul>
		UC0846_3	Desarrollar proyectos de instalaciones solares térmicas	
		UC0847_3	Organizar y controlar el montaje de instalaciones solares térmicas	
		UC0848_3	Organizar y controlar el mantenimiento de instalaciones solares térmicas	

**Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional**

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
120	MF0842_3: Estudios de viabilidad de instalaciones solares	120	UF0212: Determinación del potencial solar	40
			UF0213: Necesidades energéticas y propuestas de instalaciones solares	80
240	MF0846_3: Proyectos de instalaciones solares térmicas	180	UF0214: Dimensionado de instalaciones solares	90
			UF0215: Documentación para el desarrollo de proyectos de instalaciones solares térmicas	90
120	MF0847_3: Organización y control del montaje de instalaciones solares térmicas	90		90
90	MF0848_3: Organización y control del mantenimiento de instalaciones solares térmicas	80		80
	MP0049: Módulo de prácticas profesionales no laborales	160		
570	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	<b>630</b>	<b>Duración horas módulos formativos</b>	<b>470</b>

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF0842_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Superior</li> <li>• Licenciado en física</li> <li>• Arquitecto</li> <li>• Ingeniería Técnica</li> <li>• Arquitecto Técnico</li> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> </ul>	1 año
MF0846_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Superior</li> <li>• Licenciado en física</li> <li>• Arquitecto</li> <li>• Ingeniería Técnica</li> <li>• Arquitecto Técnico</li> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> </ul>	1 año
MF0847_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Superior</li> <li>• Licenciado en física</li> <li>• Arquitecto</li> <li>• Ingeniería Técnica</li> <li>• Arquitecto Técnico</li> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> </ul>	1 año
MF0848_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Superior</li> <li>• Licenciado en física</li> <li>• Arquitecto</li> <li>• Ingeniería Técnica</li> <li>• Arquitecto Técnico</li> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> </ul>	1 año

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de Solar Térmica	100	100
Superficie exterior para Instalaciones solares térmicas orientado al sur.	100	100

Certificado de profesionalidad que deroga